DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL SEGUNDO CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las **18 horas** con **14 minutos** del día martes **26 de julio del 2022**, reunidos a través de la Plataforma Virtual Zoom, la Alcaldesa de Tlalpan y Presidenta del Concejo, la Maestra Alfa Eliana González Magallanes, el Concejal Jorge García Rodríguez, la Concejala Fernanda Patricia Ruano Fonseca, el Concejal Edson Alberto Vázquez Ruiz, la Concejala Iliana Danae Calderón de Luis, el Concejal Oscar Valencia Villa, la Concejala Mara Alejandra Vera Juárez, la Concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro, el Concejal Daniel Hernández Pulido, el Concejal Dan Aké de la Luz y la Concejala Karla Iveth Hernández Chávez; de conformidad en lo dispuesto en el artículo 122, apartado A fracción VI, incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículo 53 apartado A numeral 11 y apartado C numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; asimismo, conforme a los artículos 84, 86, 87 fracción I y 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y atendiendo a lo dispuesto en los artículos 6 último párrafo, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 fracción I y 30 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, se dio inicio a la Décima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

I

Como primer punto del Orden del día, por instrucciones de la Presidencia el Secretario Técnico, realizó el **pase de lista de asistencia** con fundamento en la fracción I, del artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías, así como en el artículo 28 del Reglamento Interno del Concejo, informando a la Presidenta, que hay un registro de 11 Integrantes del Concejo presentes, (la Presidenta y 10 Concejalas y Concejales), por lo que, declaró la apertura de los trabajos a realizar, por considerar que existe Quórum legal y por lo consiguiente, todos los acuerdos y resoluciones emitidas en esta Décima Sesión Ordinaria **se consideran como válidos**.

II

Una vez verificada la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta Décima Sesión Ordinaria, se pasó al punto número II del Orden del día, relativo a la lectura,

discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan, celebrada el día 20 de junio del 2022; y toda vez que ésta, se envió vía electrónica para su revisión, observaciones y comentarios pertinentes a las Concejalas y Concejales, la Presidencia solicitó al Secretario Técnico, consulte a las Concejalas y los Concejales, si era de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior, así como la aprobación de la misma

Por lo que, después de haberlo sometido a votación, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que **se aprobó por unanimidad, tanto la dispensa de la lectura como el Acta de la Novena Sesión Ordinaria** del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

III

De conformidad con los artículos 27, 29 fracción I, 30 y 37 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, se pasó al punto número III relativo a la lectura, discusión y, en su caso, Aprobación del Orden del día.

Con fundamento en el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías; así como en el artículo 30 fracción III del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, el Secretario Técnico procedió a **dar lectura al Orden del día** de la Novena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Orden del Día

I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum Legal;

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Tlalpan;

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día;

IV. Entrega del Segundo Informe Trimestral 2022 de la Alcaldía Tlalpan;

V. Entrega del Avance Programático del Ejercicio del Presupuesto del Segundo Informe Trimestral del Ejercicio 2022 de la Alcaldía Tlalpan;

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos;

VII. Asuntos generales; y

VIII. Cierre de la Sesión.

Una vez que el Secretario Técnico dio lectura al **Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria,** se sometió a votación de los integrantes del Concejo **aprobándose por unanimidad.**

IV

Se continuó con el IV punto del orden del día, relativo a la entrega del Segundo Informe Trimestral 2022 de la Alcaldía Tlalpan, de conformidad con el artículo 104 fracción V de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el cual se hizo llegar, de manera física, a la Secretaría Técnica, a efecto de que sea anotado en libros de actas, para su respectivo archivo y en consecuencia esté disponible para consulta.

Posteriormente el Concejal Daniel Hernández Pulido hizo uso de la voz.

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ –

- En este Segundo Informe Trimestral, ya quedan saldadas algunas preguntas que teníamos del Primer Trimestre porque no se mostraban algunas partidas.

- La Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno tenía un presupuesto de 9 millones y ahora tiene un presupuesto de 20 millones, casi 11 millones más, entonces la pregunta sería ¿cuál fue el objetivo de subir ese presupuesto?, sobre todo, se sube casi 9 millones en la partida 3391 que son Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos, Integrales y otros.

- En la Dirección de Desarrollo Urbano también hay un aumento en el rubro del FAIS de casi 60 millones, también la pregunta sería ¿cuál fue el motivo de ese aumento.

- En Desarrollo Social también tenemos un aumento de casi 2 millones de pesos en la partida 3571, ¿cuál es motivo de ese aumento tan abrupto en esa partida y ¿cuál va a ser el beneficio por ese aumento?

PRESIDENTA –

- Voy a empezar por el tema de Obras que es FAIS, no hay una razón que yo pueda decir más que aplicamos bien el presupuesto del FAIS el año pasado, entonces nos incrementaron ese presupuesto, no lo pedimos nosotros, sino que se destina, nos lo asignan, a otras Alcaldías se los disminuyeron, igual supongo porque no lo aplicaron bien, en nuestro caso hubo un incremento de 56 millones respecto del año pasado.

- En el caso de Desarrollo Social, es importante aclarar algo, el incremento a una de las Direcciones significa la reducción de otras de las partidas, de una partida y va a otra partida, no es que tengamos más presupuesto todo es en costos compensados. En Desarrollo Social los 2 millones son para pagar los primeros meses del mantenimiento de albercas, el beneficio es porque además por ley tenemos que mantener los químicos, las albercas con determinado nivel del PH para que podamos usarlas y no se enfermen las personas que las utilizan.

- En el caso de Jurídico, este año destinamos 9 millones, que son los que se incrementan, para el estudio de asentamiento humanos, de los cuarenta y tantos millones que cuesta ese estudio, ya se hizo un convenio para arrancar los estudios de factibilidad de regularización y allí son 9 millones, otro tanto es de radiocomunicación y otro es de programas sociales.

Asimismo, el Concejal Dan Aké de la Luz tomó la palabra.

CONCEJAL DAN AKÉ –

- En el anteproyecto, venían 14 obras ¿qué avances se tienen y a qué se destinó?

- Las escuelas ¿cuántas se van a intervenir o a cuántas se les van a apoyar con obras y cuándo o si ya se están realizando las acciones?

PRESIDENTA –

- Estamos en la fase de licitaciones, en la licitación de las obras, en algunos casos que, entiendo que es uno de los mercados, son dos mercados públicos que se van a rehabilitar, es el da San Nicolás Totolapan e Isidro Fabela y ahí, entre esos dos son más o menos 17 millones, uno entiendo que hoy se iba a realizar el Comité para ver quién es la empresa ganadora y el otro me parece que la siguiente semana.

- También viene la rehabilitación del Sánchez Taboada como de los más grandes, me refiero a las obras más grandes y pues lo reencarpetado, pero se los hago llegar y de las escuelas si hay un presupuesto, pero eso va a ser por Administración, entonces eso no se licita eso lo hace la Alcaldía, nada más para hacérselos llegar formalmente, el avance, el estado en que se encuentra.

CONCEJAL DAN AKÉ –

- En la sesión anterior pregunté sobre el material para composturas de fuga y composturas menores, nos comentó que ya estaba en licitación en ese momento y la otra si podría aclarar esa parte de los 400 millones de diferentes alimentos y cosas suministros.

PRESIDENTA –

- Se refiere a un contrato de 400 mil pesos no de 400 millones.

- Ese contrato, que bueno que lo pregunta Concejal para poder aclararles a ustedes que tienen esta principal atribución de supervisar nuestras labores. Que es un contrato que se realiza por todo el año o sea esos 400 mil pesos, bueno como por 10 meses más o menos, si se divide entre esos meses más o menos son 40 mil pesos al mes de lo que se contrata para cafetería para toda la Alcaldía, incluyendo los eventos que ustedes tienen, incluyendo los foros que se realizaron, por ejemplo, en las consultas, para el programa de trabajo 2022-2024 y que, de ahí, todavía, estamos pendientes de que nos hagan detener el corte pero que eso es un contrato anual. Eso es lo que les puedo decir que, pues es con lo que se va suministrando, no a nosotros como personal sino, por ejemplo, en todos los eventos que se tienen y que además es importante también tomar en cuenta que esos 40 mil pesos mensuales, recuerden que cuando entran a gobierno no son los mismos precios que en una tienda que, en un supermercado, porque no te ponen la promoción de llévate 3 y paga 2, aquí hay un tema que se realiza conforme a la ley y que se da un crédito, o

sea el proveedor le pagamos a crédito y eso incrementa el costo y también es un tema de oportunidad, de finanzas, de cuidar todo eso pero finalmente se tiene ahí el contrato y entiendo que ya se le hizo llegar aunque ya está publicado, también enfatizar eso que todos los contratos que se han llevado a cabo están públicos.

- Hoy día vi una nota donde refieren que yo compré, que yo quiero aprovechar para aclararlo, lo que debiera hacer en los asuntos generales y no en este tema, que refieren que compré muebles para mi oficina. Los quiero invitar a que vengan a ver que tengo exactamente los mismos muebles que tenía la anterior Alcaldesa, sillas por la que se pagó tapizado de las sillas por más de 200 mil pesos de esta sala de juntas en donde estoy sentada y que por cierto este tapizado sirvió para dos cosas porque a este de aquí ya se le está zafando todo por más de 200 mil pesos y que quienes se están aprovechando y me refiero al aprovechamiento del sentido estricto legal, estos muebles también son ustedes porque también se les cambiaron las sillas y los escritorios ya que los que se habían adquirido en la anterior administración no eran funcionales para que pudieran atender a la ciudadanía porque tenían como una barrera entre el personal y quien acudía, y el ciudadano, entonces a petición expresa y solicitud se hizo ese cambio de sillas porque también algunas estaban vencidas y pues bueno eso fue lo que se contrató, pero de verdad se los digo cuando gusten vengan a esta oficina para que vean que sigue siendo el mismo mobiliario, en mi caso el mismo mobiliario porque además no necesita otra cosa por este momento.

- Le voy a hacer llegar esa información Concejal, a todos, a través de la Secretaría Técnica, el avance de las obras, en el que van las obras.

V

Continuando con el punto V, referente a la Entrega del Avance Programático del Ejercicio del Presupuesto del Segundo Informe Trimestral del Ejercicio 2022 de la Alcaldía Tlalpan, de igual forma, este informe se hizo llegar, como el anterior, de manera física, a la Secretaría Técnica, a efecto de que sea anotado en el libro de actas, para su respectivo archivo y en consecuencia esté disponible para consultas posteriores.

El Concejal Daniel Hernández hizo uso de la voz para manifestar lo siguiente:

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ –

- En Desarrollo Social presentamos lo mismo que sucedió en el Primer Trimestre y de lo cual había sido un tema en la comparecencia de Administración donde se nos comentaba que no podían presentar nada en el Primer Trimestre porque hasta marzo se empezaban a ver los cambios, sin embargo, en lo que se nos presenta del Segundo Trimestre hay partidas en Desarrollo Social a mi parecer bastante importantes para el desarrollo de los Centros Comunitarios y todo estos centros públicos en beneficio de la ciudadanía, las partidas 2121 que es materiales y útiles de impresión y reproducción, 2141 que es materiales y útiles de equipo menores en tecnologías de la información y comunicación, materiales impresos y de información digital, materiales y útiles de enseñanza. Todas estas partidas siguen sin reflejarse un presupuesto ejercido, entonces ahí sería preguntar ¿qué es lo que está pasando que no se muestran ejercidas esas partidas en el Segundo Trimestre?

PRESIDENTA –

- Comentar que este material se ha estado abasteciendo a partir del contrato que se tiene con la Dirección General de Administración, referente a materiales y útiles de impresión y reproducción, si se ha contado con la información necesaria, por los materiales necesarios en estos centros y que, como les decía, que el presupuesto también va moviéndose de una a otra de las Direcciones en la que pueda ser requerido, en este momento lo hemos venido solventando a partir de esta partida que tiene Administración.

VI

Se pasó al punto VI del Orden del Día, es relativo a la Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos tomados en esta Décima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan, por lo que la Presidenta del Concejo le solicito de nueva cuenta al Secretario Técnico, se sirva realizar la lectura de ellos. Instruyéndolo para que incluyera la anotación que en el caso de los temas que fueron consultados se precisará la información, pero se hará llegar a través de las Comisiones.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la Décima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan:

Acuerdo: AT/C/SO/X/01/2022

Previa verificación de pase de lista de asistencia se acuerda y **se declara que existe quórum legal** para celebrar la Décima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, por lo que se declara cierta y todos los acuerdos que se toman en esta Sesión son válidos.

Acuerdo: AT/C/SO/X/02/2022

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/X/03/2022

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/X/04/2022

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria del Segundo Consejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Acuerdo: AT/C/SO/X/05/2022

Se recibe el Segundo Informe Trimestral 2022 de la Alcaldía Tlalpan, para quedar a resguardo de los archivos de la Secretaría Técnica de este Concejo, de conformidad con el artículo 16 fracción XI del Reglamento Interno de la Alcaldía de Tlalpan, haciendo llegar los informes de los avances de obras o de otra información a través de la Comisiones.

Acuerdo: AT/C/SO/X/06/2022

Se recibe el Avance Programático del Ejercicio del Presupuesto del Segundo Informe Trimestral del Ejercicio 2022 de la Alcaldía Tlalpan, para quedar a resguardo de los archivos de la Secretaría Técnica de este Concejo, de conformidad con el artículo 16 fracción XI del Reglamento Interno de la Alcaldía de Tlalpan.

Posteriormente el Secretario Técnico los sometió a votación del Pleno **aprobándose por unanimidad los Acuerdos emitidos en la presenta sesión ordinaria.**

VII

Continuando se pasó al punto VII que es el referente a los Asuntos generales, por lo la Presidenta del Concejo les consultó si alguien tenía alguno que tratar.

Por lo que, algunas Concejalas y Concejales hicieron uso de la voz.

Extracto de las intervenciones de las y los integrantes del Concejo de acuerdo con el artículo 74, fracción VIII del Reglamento Interno del Consejo de la Alcaldía de Tlalpan.

CONCEJAL DANIEL HERNÁNDEZ –

- Con respecto al tema de los Centros Acuáticos de la Alcaldía de Tlalpan, el tema de las albercas, hicimos llegar un oficio a Desarrollo Social para el tema de la homologación de cuotas para el Centro Acuático de Vivanco, el cual aún no se ha contestado, la Directora General dijo que ya estaba a punto de hacer la homologación, pero seguimos en espera de saber cuándo se hará oficial este tema, que manden el oficio para que salga publicado en la Gaceta.

- Hay un tema muy difícil en las Supermanzanas, ayer hubo un socavón ahí a un lado de la Bodega Aurrerá, por Miramontes y Acoxpa y hoy se generó otro a unos 120, 130 metros del primero de ayer, entonces es bastante alarmante el punto, ya me dijo la Directora General de Obras que iba a tomar cartas en el asunto, pero me gustaría también exponérselo a usted por si no lo tenía al tanto. Es en la Supermanzana 6, en calle Vereda Andador 1 casi esquina con Miramontes y el segundo es en la calle Troje casi esquina con Miramontes.

- En las últimas semanas se nos han acercado varias vecinas y vecinos para ver el tema de los folios SUAC que, la mayoría los han rebotado con la leyenda "Su solicitud no puede ser turnada ni atendida por falta de datos" y por consiguiente cierran o ponen como concluido el problema, por la falta de descripción del problema, ubicación exacta, etcétera. Tengo por el momento cinco ejemplos de los cuales el mismo sistema, ya sea por vía virtual o la ventanilla del CESAC han hecho los vecinos

las solicitudes con todo lo especificado y de todas maneras les sigue saliendo esa leyenda, entonces nada más para ver que se puede hacer al respecto, tenemos relación de los SUAC´s.

CONCEJAL DAN AKÉ –

- La entrega del Informe de Rendición de Cuentas de la Directora General de Derechos Culturales y Educativos, la Maestra Claudia Isela Ramírez Pineda, ante el Pleno de la Comisión de Derechos Culturales de la Alcaldía de Tlalpan, correspondiente al Cuarto Trimestre 2021 y Primer Trimestre 2022.

- Entregar el índice delictivo, para el mes de mayo tuvimos una incidencia de 1330 delitos, de los cuales 1117 fueron de bajo impacto, 213 de alto impacto y de estos 283 fueron delitos con perspectiva de género, de los delitos con perspectiva de género 226 fueron de violencia familiar, es importante mencionar que se registraron 19 violaciones, 21 abusos sexuales y una tentativa de feminicidio, en este mes. Además, se cometieron 6 secuestros en las Unidades Territoriales de las Flores, San Pedro Mártir, Toriello Guerra, Mesa los Hornos y dos en San Miguel Ajusco. Durante este mes los cinco delitos más recurrentes en la demarcación fueron: uno violencia familiar con 226; el segundo lugar robo a transeúnte con 45; el tercer lugar lo ocupan la violación y el abuso sexual con 40; el robo de vehículo particular, servicio público y motocicleta en cuarto lugar con 35; y con 12 delitos el robo a pasajero a bordo de transporte público ocupa el quinto lugar.

- Para el mes de abril, en el mes de abril son 1704 delitos; 1002 fueron debajo impacto, 102 de alto impacto y de estos 235 fueron delitos con perspectiva de género. De los delitos con perspectiva de género 176 fueron de violencia familiar. Es importante mencionar que se registraron 16 violaciones en este mes, 24 abusos sexuales y cinco feminicidios; en abril fue muy alto el feminicidio. Además, se cometieron cuatro secuestros en las unidades territoriales de Pedregal de San Nicolás, Tercera Sección, Peña Pobre, Parque Nacional Bosques del Pedregal y Club de Golf México. Durante este mes los cinco delitos más recurrentes en la demarcación fueron: uno. - violencia familiar con 176; en segundo lugar, robo a transeúnte con 42; tercer lugar lo ocupa la violación, el abuso sexual con 40; el robo a vehículo particular, servicio público y motocicleta en cuarto lugar con 30; y con 14 delitos el robo a negocio, este ocupa el quinto lugar.

- Unos vecinos me preguntaban precisamente acerca unos folios SUAC y en particular uno que metieron para el parque Digna Ochoa, ellos en el mes de noviembre tuvieron una audiencia pública, vía zoom, en el cual pues expresaban que ahí era un lugar pues donde se reunían varios vecinos para drogarse, para tomar bebidas alcohólicas y pues que querían recuperar el espacio para que fuera un espacio familiar. Me comentan que o recibieron atención más que ese día que estuvieron en reunión con usted, entonces para ver qué es lo que ellos podían hacer, no sé si le haga llegar el SUAC, el número SUAC posteriormente para que le dé seguimiento.

PRESIDENTA –

- Me lo puede adjuntar, si gusta, aquí en el Chat.

CONCEJAL DAN AKÉ –

- Esos mismos vecinos, esperan que para el próximo año se les tome en cuenta para el reencarpetado de tres calles que, en ese momento también se lo mencionaron, también si quiere le hago llegar el SUAC; ellos comprenden que quizás no entró en este año pero que tienen la esperanza de que por lo menos el próximo si pueda entrar.

CONCEJAL JORGE GARCÍA –

- Nada más para precisar la función que tenemos en nuestra calidad o carácter de Presidentes de las diferentes Comisiones. Tenemos una función precisamente para hacer acopio de las interrogantes que tenga cada uno de los Concejales en relación a la Dirección que forma parte de nuestra Comisión de nuestra competencia. Yo quiero recomendar que cualquier situación relacionada, como refiere la Presidenta de este Concejo, se procese a través de las Comisiones porque esa es la función que tenemos.

CONCEJALA MARA VERA –

- Para solicitarle dos reuniones: una con usted para que podamos platicar temas de seguridad del Concejo, ahí tenemos una inquietud por parte de varias Concejalas y Concejales.

- Tener una reunión con el Director General de Servicios Urbanos para que igual pudiéramos platicar con él algunos temas sobre el acceso que al estacionamiento del Concejo, que también hemos tenido unas inquietudes que ojalá podamos platicar en una reunión presencial.

- Preguntarle sobre la situación en la calle Tehuajoloco 33, que es donde se está haciendo la construcción del INVI, que los vecinos y vecinas manifiestan que para estas construcciones del INVI no se hizo foros ni consultas y pues ellos no están de acuerdo en la construcción de estas Unidades, entonces yo sé que esto no compete a sus facultades, pero sí que estamos en todo el ánimo de apoyar a la ciudadanía asesorándolos, para que tengan los foros y ellos estén informados y sobre todo se respete el tema de los Pueblos Originarios.

- También le voy a hacer llegar unas fotitos, hay un súper bache en Causales y Calzada del Hueso, ojalá nos pudiera apoyar con el tema.

CONCEJAL OSCAR VALENCIA –

- El día domingo asistí a la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, al lado del Mercado de Isidro Fabela y lo que me encontré con los vecinos es que hay un tema que está empezando a invadir algunos vendedores ambulantes el área de la iglesia. A mí me gustaría que en su intervención y tengo entendido que el día de mañana creo que va a haber una actividad ahí en el Mercado de Isidro Fabela, pudiera haber un tema de intervención por parte del área de jurídico, por parte de todas sus áreas, como por la misma área de Protección Civil y también el tema de Participación Ciudadana y también el tema de Jurídico y Gobierno.

- El día de hoy se comunicó conmigo la Coordinadora del Centro Comunitario del Parque Morelos muy asustada y muy consternada porque un narcomenudista fue a amenazarla diciéndole que le iba a hacer daño y que la iba a golpear y que él era el nuevo dueño de la Plaza de la zona, entonces después de intentar comunicarse con las distintas áreas de Desarrollo Social la trabajadora pues se comunica conmigo y me externa esta situación y pues si me parece un tema grave que me gustaría también que el área de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía pudiera tomar este tema.

PRESIDENTA –

- Voy a tratar de ser muy concreta atendiendo también el comentario del Concejal Jorge. Cada uno de ustedes preside una Comisión y si bien no se busca restringir el acceso a la información, lo que se busca es pues que la vía o el canal sea quien preside cada una de las Comisiones. Eso no significa que no puedan platicar con ellos, reunirse, sino que, si hay una indicación de que la vía para procesar los diferentes temas las Presidentas y los Presidentes de las Comisiones, entonces en el caso específico de la reunión que se solicita con el Director de Servicios Urbanos, que usted preside Concejala, pues eso lo puede realizar directamente usted, solicitar la reunión.

- Lo que sí es que tengo que avisarles que vamos a volver a retirar todos los gafetes que se han otorgado porque se han encontrado duplicados, hay gente que lamentablemente abusa de la confianza y le sacan copias y entonces empiezan a pues a duplicarlos, no, quien se pase de listo. Es un tema de orden específicamente, pero como les he dicho en diferentes reuniones que yo, entendiendo que hay muchos temas que abordará el Concejo, los administrativos, creo que los podemos ir avanzando también en otras vías pue sugerir que esta reunión, decirles que no hay ninguna prohibición, esa si no es mi línea, no hay prohibición de que ustedes puedan reunirse con los Directores y Directoras, principalmente si ustedes presiden la Comisión, pues tienen todo ese derecho y la facultad para reunirse tantas veces consideren necesario.

- Voy a revisar el resto de los temas que cada uno me han hecho los planteamientos. De lo que ya les puedo responder es que en el caso de la alberca de Vivanco ya se envió la propuesta a jurídico para el visto bueno y ahí están ya analizando para que tengan un costo, para que se homologue o bien sean lo más cercano a las otras albercas.

- Se toma nota del reporte de incidencia delictiva que ha presentado el Concejal Dan Aké para que se, por favor, se gire a la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

- Reviso también el seguimiento de los folios que me han enviado y también comentar que les doy una fecha (reunión de temas de seguridad del Concejo), le voy a marcar Concejal para que me especifique los temas y puede ser probablemente esta misma semana, aunque sea por la noche.

- Ya tomé nota también de este tema de los baches y del caso del Mercado Isidro Fabela. Isidro Fabela es una colonia con un índice delictivo alto, es una de las

colonias que tenemos como foco rojo. Precisamente esa es una de las razones por la que decidí que se interviniera el Mercado Isidro Fabela para que sea un punto de referencia de que los vecinos y las vecinas no están solos de que hay, el Gobierno está ahí y que no solamente va a ser una acción aislada de la rehabilitación del mercado en donde se van a invertir 10 millones de pesos, sino que también es una acción que implica la atención al área pública, hay mucho comercio en vía pública no nada más en la iglesia, el problema no es que el comercio esté afuera de la iglesia sino que los comerciantes están poniendo sus lonas ya amarradas o sujetas al atrio de la iglesia, esa es la principal molestia, entonces hemos hechos varios operativos derivados de las audiencias ciudadanas. La semana pasada se solicitó uno, algunos operativos de retiro de mostrencos y de vehículos de la chatarrización, ya se han realizado varios cierres chelerías clandestinas ahí en Isidro Fabela.

- Quiero decirles que, como un comentario, como una nota al pie, que incluso algunas personas han venido a decir que nos conocemos y que como nos conocemos no se le clausure, entonces que en algún momento estuvimos, estuvieron o están, ya saben todos somos amigos en algún momento dela vida. Eso no ha sido obstáculo para que se realicen las medidas legales correspondientes y se lleven a cabo la suspensión de establecimientos mercantiles que operan de manera ilegal, principalmente en la venta de bebidas alcohólicas. Eso lo estamos haciendo en todas las zonas, en todas las colonias y claro que hay también a quien le genera una molestia porque pues para algunos es una forma de vida, pero para otros es un acto pues una molestia que estén en la calle de esa forma.

- Insisto estamos trabajando en el reordenamiento del comercio en la vía pública y pues sí, vamos a seguir ahí en Isidro Fabela y en Ampliación también y en Cantera y en todas esas colonias que están ahí en Belisario, aledañas que igual son zonas, son colonias muy muy complejas pero que vamos a seguir atendiendo.

- Reiterarles mi respeto para que las peticiones puedan hacerlas llegar por los temas a través de los Presidentes de la Comisiones para que eso nos permita tener un mejor orden en la forma de llevar los temas para que ustedes también, esto implica también un tema de respeto al trabajo que cada una y cada uno de ustedes realiza.

CONCEJALA MA. EVA ASCENCIO –

- Lo único que quería comentarle es que, si hay condiciones para hacer un recorrido en la ciclopista de Tetiz y Escaba, debido a que no se le ha dado atención a la

canaleta que está entre medio de las dos colonias, el tubo esta descubierto y ahí está pasando el agua potable, también que está taponeado con un montón de basura, de ropa que luego tiran ahí los comerciantes cuando pues llegan a vender sábado y domingo.

PRESIDENTA –

- Claro que sí Concejala, realizamos el recorrido, nada más permítame revisar la agenda, pero hacemos el recorrido para ver si puede ser la próxima semana.

CONCEJAL JORGE GARCÍA –

- Yo creo que es muy importante y nos sentimos muy importantes que contamos en cada una de nuestras sesiones con los titulares de las áreas administrativas, pero yo creo que también se debe regular y ahí le hago un reconocimiento a usted y lo mencionó que no ha habido objeción ni ha habido línea para que no se nos atienda directamente a cada uno de los Directores porque es así como no deben existir autoridades intermedias entre los Concejales y la Alcaldesa y los Directores pero obvio que son Director de nuestra competencia.

- Hay que respetar la instancia y la representación que tiene cada Presidente y se me hace, no quisiera decir ocioso pero el hecho de que estemos invitando nuestras sesiones ordinarias a los Directores de las áreas administrativas porque son sesiones para que nosotros discutamos, precisemos y acordemos los trabajos. Finalmente, los Directores Generales comparecen cada tres meses y nosotros tenemos tres sesiones ordinarias para procesar toda la información porque lo que no se solvente en el mes que corre pues es porque hay pendientes.

CONCEJAL OSCAR VALENCIA –

- El día de hoy ingresé a la página de internet de la Alcaldía y entré a la página donde viene la descripción de los Concejales y me encontré con un cambio en el tema de los Concejales donde ya no aparecemos por circunscripción sino por letra y se nos asignó un correo. Quería preguntar si es un tema de comunicación que se hizo con Concejal "A", Concejal "B", Concejal "C", le borraron las circunscripciones y nos asignaron un correo del cual yo no tenía conocimiento entonces quería ver si nos podría informar de ese tema a los Concejales ahorita aquí.

PRESIDENTA –

- Debe ser un tema de organigrama que están, según yo en el organigrama, así es como vienen. De cualquier forma, lo voy a corroborar, porque es algo que, recuerdo que es por nómina, pero voy a revisar, o sea, para efectos del organigrama. Que sea a través de la Secretaría Técnica, ahorita ya se le dio la instrucción al Director General para que le proporcione los sobres y a través de usted les haga llegar la contraseña en cada uno de los correos y ya corroboré y efectivamente la letra es un tema de estructura, de organigrama.

VIII

Finalmente, habiéndose agotado todos los puntos del Orden del día y siendo las 19 horas con 23 minutos del martes 26 de julio del 2022, la Presidenta dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Integrantes

Maestra Alfa Eliana González Magallanes
Presidenta del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

Jorge García Rodríguez
Concejal

Fernanda Patricia Ruano Fonseca
Concejala

Edson Alberto Vázquez Ruiz
Concejal

Iliana Danae Calderón de Luis
Concejala.

Oscar Valencia Villa
Concejal

Mara Alejandra Vera Juárez
Concejala

Ma. Eva Ascencio Teodoro
Concejala

Daniel Hernández Pulido
Concejal

Dan Aké de la Luz
Concejal

Karla Ivet Hernández Chávez
Concejala

Estas firmas corresponden al Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan celebrada el 26 de julio del 2022.